

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4124 *Resolución de 26 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Náquera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 22 de 31 de enero de 2024, con corrección de errores en el número 39 de 23 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante concurso oposición, en turno libre, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Náquera.

Náquera, 26 de febrero de 2024.–El Alcalde, Iván Expósito Caballero.